

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600077523 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Septiembre del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“con relación a los predios ubicados en rinconada de san pedro, ubicado en el tramo carretero Irapuato-Salamanca en el sentido que corresponde de plaza via alta hasta la planta tratadora de agua del consejo estatal de agua potable de salamanca, solicito lo siguiente: 1.- tipo de uso de suelo desde el 2012 al 2023, desglosado por año. 2.- de haber habido cambio a partir de que fecha y que documento lo respalda 3.- de existir cambio, de que forma se le hizo conocer a los dueños de este cambio. 4.- precio catastral anual del 2012 al 2023 del mt2 en esa zona.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.

La Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente informa lo siguiente:

En lo que respecta a los tipos de uso de suelo de los predios ubicados en el tramo carretero Irapuato-Salamanca desde la Plaza Vía Alta hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (CMAPAS), actualmente esta Dirección solo cuenta con los dos últimos mapas de Zonificación Secundaria del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial publicados en el Periódico Oficial del Estado en fecha del 24 de Mayo del 2016 y el 20 de Agosto de 2021 respectivamente, en los cuales se marcan los tipos de uso de suelo del tramo citado con anterioridad, mismos que serán enviado a través de correo electrónico proporcionado por el solicitante.

La Dirección de Catastro e Impuesto Predial informa los siguiente:

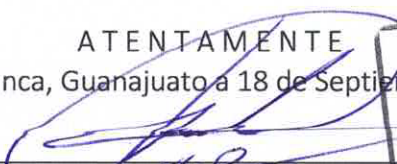
Se anexa información referente al valor catastral por mtro.2, desglosado a partir del año 2012 al año 2023, siendo la única información que le corresponde a esta Dirección.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.


ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 18 de Septiembre de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



AÑO	ZONA	VALOR
	VALOR MINIMO	\$123.50
	HAB. RESIDENCIAL	\$897.26-1,824.01
2023	RUSTICO	RIEGO: \$17,354.56 TEMPORAL: \$7,349.23 AGOSTADERO: \$3,025.94 CERRIL O MONTE: \$1,544.09
	VALOR MINIMO	117.62
	HAB. RESIDENCIAL	\$854.53-\$1,737.18
2022	RUSTICO	RIEGO: \$16,528.15 TEMPORAL: \$6,999.27 AGOSTADERO: \$2,881.85 CERRIL O MONTE: \$1,470.56
	VALOR MINIMO	\$113.15
	HAB. RESIDENCIAL	\$822.06-\$1,671.17
2021	RUSTICO	RIEGO: \$15,900.10 TEMPORAL: \$6,733.30 AGOSTADERO: \$2,772.34 CERRIL O MONTE: \$1,414.68
	VALOR MINIMO	\$113.15
	HAB. RESIDENCIAL	\$822.06-\$1,671.17
2020	RUSTICO	RIEGO: \$15,900.10 TEMPORAL: \$6,733.30 AGOSTADERO: \$2,772.34 CERRIL O MONTE: \$1,414.68
	VALOR MINIMO	\$113.15
	HAB. RESIDENCIAL	\$822.06-\$1,671.17
2019	RUSTICO	RIEGO: \$15,900.10 TEMPORAL: \$6,733.30 AGOSTADERO: \$2,772.34 CERRIL O MONTE: \$1,414.68
	VALOR MINIMO	\$108.80
	HAB. RESIDENCIAL	\$790.44-\$1,606.89
2018	RUSTICO	RIEGO: \$14,771.56 TEMPORAL: \$6,255.38 AGOSTADERO: \$2,575.57 CERRIL O MONTE: \$1,314.27
	VALOR MINIMO	\$103.62
	HAB. RESIDENCIAL	\$752.80-\$1,530.37
2017	RUSTICO	RIEGO: \$14,068.15 TEMPORAL: \$5,957.50 AGOSTADERO: \$2,452.92 CERRIL O MONTE: \$1,251.69
	VALOR MINIMO	\$100.00
	HAB. RESIDENCIAL	\$730.87-\$1,485.80
2016	RUSTICO	RIEGO: \$13,658.40 TEMPORAL: \$5,783.98 AGOSTADERO: \$2,381.48 CERRIL O MONTE: \$1,215.23

Av. Paola Elizabeth Clez. A.


	VALOR MINIMO	\$96.73
	HAB. RESIDENCIAL	\$702.76-\$1,428.65
2015	RUSTICO	RIEGO: \$13,133.08 TEMPORAL: \$5,561.52 AGOSTADERO: \$2,289.88 CERRIL O MONTE: \$1,168.49
	VALOR MINIMO	\$93.01
	HAB. RESIDENCIAL	\$675.73-\$1,373.70
2014	RUSTICO	RIEGO: \$12,627.96 TEMPORAL: \$5,347.62 AGOSTADERO: \$2,201.81 CERRIL O MONTE: \$1,123.55
	VALOR MINIMO	\$89.43
	HAB. RESIDENCIAL	\$649.74--\$1,320.81
2013	RUSTICO	RIEGO: \$12,627.96 TEMPORAL: \$5,347.62 AGOSTADERO: \$2,201.81 CERRIL O MONTE: \$1,123.55
		\$85.17
		\$618.80-\$1,257.98
2012	SIN INFORMACION	RIEGO: \$12,026.63 TEMPORAL: \$5,092.97 AGOSTADERO: \$2,096.96 CERRIL O MONTE: \$1,070.05

Usos del suelo

- ANP Area Natural Protegida
- AE Actividades extractivas
- AG Agrícola
- AI Agroindustrial
- AV Área verde
- CS Comercio y servicios
- E Equipamiento urbano
- FO Forestal
- H0 Habitacional campesino
- H1 Habitacional baja densidad
- H2 Habitacional media densidad
- H3 Habitacional alta densidad
- H4 Habitacional muy alta densidad
- I Industrial
- I Infraestructura pública
- UM Mixto
- PE Pecuario
- TR Turístico o recreativo

Destinos

- Área verde
- Equipamiento urbano
- Infraestructura pública
- Jardín público
- Parque urbano
- Recarga de mantos acuíferos
- Parque lineal

Estructura Vial

- Eje metropolitano existente
- Eje metropolitano propuesto
- Vía primaria existente
- Vía primaria propuesta
- Vía secundaria existente
- Vía secundaria propuesta
- Vía interurbana existente
- Vía interurbana propuesta
- Libramiento ferroviario
- Tren ligero

Simbología básica

- Ductos de PEMEX
- Fallas y fracturas
- Lineas de transmisión
- Vía férrea
- Manzanas
- Rasgos hidrográficos
- Corriente de agua intermitente





SIMBOLOGÍA

MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO
VIALIDADES
JERARQUÍA

- Proyecto Tran Interurbano
- Proyecto Regional
- Proyecto Primario
- Proyecto Secundario
- Vía Férrea
- Puente
- Distribuidor vial

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

- Conducto Petróleo
- Ducto Gas
- Línea CFE
- Subestación eléctrica
- Subestación eléctrica convertida

USO DEL SUELO Y ASIGNATURIZADAS POR EL H

- Reserva
- AV Área verde
- CE Centros especializados
- CU Corredor urbano
- E Equipamiento
- HC Habitacional Conjunto
- HI Habitacional densidad baja
- HC Habitacional densidad media
- HC Habitacional densidad alta
- HC Habitacional densidad alta
- HC5 Centro histórico
- IL Industria ligera
- IM Industria Media
- IP Industria pesada
- MCS Múltiplo comercial y servicios
- PA Presentación agrícola
- PEA Producción ecológica agrícola y ganadería
- PEPE Producción ecológica especial
- PJ Parque urbano
- ZAR Zona de recuperación de riesgo
- ZR Zona de reedificación
- ZRE Zona de restauración ecológica
- RIO
- SEMIENTRO URBANO

EQUIPAMIENTO CLASIFICACIÓN

- BAP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- EC EDUCACIÓN
- ESU SERVICIOS URBANOS

PLANO DE ZONIFICACIÓN URBANA
CENTRO DE POBLACIÓN
SALAMANCA, C

Parámetros de Proyección
 Escala de coordenadas
 Universidad Tecnológica Nacional (UTN)
 Sector
 Zona 1 Norte
 Escala Gráfica
 0 0.25 0.5 1.0 1.5

